[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)Publicado en Ciudad de México el 18/11/2020

# [Principales aspectos de la Reforma Fiscal 2021 por especialistas De la Paz, Costemalle-DFK](http://www.notasdeprensa.es)

## Reforma Fiscal 2021 establece cambios considerables en temas fiscales. Modificaciones importantes para considerar por parte de las empresas para operar de forma correcta. El Gobierno Federal quiere incrementar sus ingresos y proyectos

A principios de mes se aprobó la nueva Reforma Fiscal 2021, que establece cambios considerables en temas contables administrativos, en dónde, prácticamente se analiza la capacidad comparativa de las economías modernas. Se establece el requerimiento de una infraestructura pública y privada en ciudades y territorios que brindan soporte al trabajo productivo colaborativo organizado en torno a cadenas globales de valor. Debido a que el Gobierno Federal quiere incrementar sus ingresos y proyectos, los ingresos tributarios se vuelven necesarios, de esta forma se incrementa el área de oportunidad para recaudar, pero también genera una postura agresiva de fiscalización. Los ingresos de financiamiento serían la opción para sacar los programas de establecidos por el Gobierno Federal comento en conferencia el socio en De la Paz, Costemalle – DFK, Juan Carlos Estudillo Delgado. En la nueva normalidad, las empresas se adaptan a las nuevas formas, al respecto, los espacios de trabajo se modifican, establece la ley que deberán cubrir cierta normatividad para brindar seguridad a sus colaboradores lo que implica gastos que, en épocas de pandemia y crisis económica, resulta complicado cubrir. Dentro de la reforma fiscal se establecen cambios importantes a considerar en temas: Retención de ISR Estímulos Ficales LIF CFDI por complemento de pago Devolución de saldo a favor Para que las empresas y personas físicas estén dentro del régimen de la nueva normalidad es necesario contar con un equipo aliado experto como lo brinda De la Paz, Costemalle – DFK, quienes capacitan a sus especialistas para brindar a sus clientes la mejora tención y orientar de la mejor forma sobre estas nuevas modificaciones que se requieren, logrando qué se adapten de forma más rápida y no sufran el cambio. Es importante destacar que esta reforma también establece un nuevo orden en la subcontratación, en este sentido la tercerización se vuelve “el acto malvado” entre la empresa y el trabajador, pero no se ha considera con un número representativo importante de la población esta bajo este esquema. Este modelo surge la necesidad de por un lado brindar estabilidad y prestaciones a los trabajadores por medio de un tercero que permita a la empresa contar con un especialista, y en caso de no coordinarse o acoplarse brindar la oportunidad a alguien más. Esto no quiere decir que el empleado queda desprotegido, sino que tiene el respaldo de una empresa para continuar buscando el lugar idóneo para trabajar de forma óptima. En este sentido, el cambio deberá ser paulatino y contemplar si es realmente una mejora y a quienes beneficiará ya que en el peor de los casos podría caerse en la contratación informal y monitorear o detectar estos casos será un gran reto para el gobierno y las instituciones pertinentes. Para saber más: (55)3686 2400 ext. 1000 o 1007 comercial@dfkmx.mx https://delapazcostemalle.com.mx/es/contacto/ De la Paz Costemalle-DFK empresa mexicana enfocada en brindar soluciones integrales y personalizadas en administración, auditoria, consultoría legal y fiscal, convirtiéndose en un confiable experto en la asesoría, dirección y administración de las empresas. A lo largo de sus más de 55 años de experiencia, brinda a cada cliente atención y soluciones a la medida de sus necesidades. De la Paz Costemalle DFK se compromete con el desarrollo de las empresas mexicanas, trabajando en la generación y personalización de estrategias de alto nivel y experiencia.

**Datos de contacto:**

Alejandra Pérez

Mejor gestión más negocios

5519594802

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/principales-aspectos-de-la-reforma-fiscal-2021](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Derecho Finanzas Emprendedores Recursos humanos

[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)

[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)